

MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS

COTEJO ° 03/2023 SEGÚN DECRETO N°068/2023

Objeto: adquisición de 536 (como mínimo) bolsas de 40 Kg c/u de alimento balanceado para ganado vacuno del tipo engorde novillos; puesto en la Municipalidad de Piedras Blancas, calle De La Bandera; Piedras Blancas, Entre Ríos.

Presupuesto oficial: \$1.890.000,00

Presentación de las propuestas: sobre cerrado con una leyenda que indique: MUNICIPALIDAD DE PIEDRAS BLANCAS COTEJO N°03/2023 APERTURA 13/07/2023 HORA 10:00, dicho sobre debe contener en su interior la oferta efectuada en pesos, firmada por el representante de la empresa o dueño.

Las propuestas serán recibidas hasta la hora 9:45 hs del día 13/07/2023 en mesa de entrada de la Municipalidad de Piedras Blancas, calle De La Bandera; Piedras Blancas, Entre Ríos.

Plazo entrega: 10 días hábiles desde la notificación de adjudicación, en calle De La Bandera 40, Piedras Blancas, Entre Ríos.

Forma de pago: Con Cheque o transferencia contra entrega de mercadería. Del monto adjudicado se realizaran los descuentos que por Ley correspondan (IIBB, Ganancias) y el 2% de Tasa Municipal.